

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

6504 *DISEÑOS Y ADECUACIONES, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
EMERALD TELECOM AND DATA CENTER, S.A., SOCIEDAD
UNIPERSONAL
INTERIOR ISG ESPAÑA, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que el socio único de Diseños y Adecuaciones, S.L., Sociedad Unipersonal (la "Sociedad Absorbente"), el accionista único de Emerald Telecom and Data Center, S.A., Sociedad Unipersonal, y la Junta General de socios de Interior ISG España, S.L., han aprobado, con fecha 19 de julio de 2018, la fusión por absorción de Interior ISG España, S.L. y de Emerald Telecom and Data Center, S.A., Sociedad Unipersonal, (las "Sociedades Absorbidas") por parte de Diseños y Adecuaciones, S.L., Sociedad Unipersonal, en los términos establecidos en el proyecto común de fusión aprobado por los órganos de administración de dichas sociedades con fecha 26 de abril de 2018.

La fusión implica la transmisión en bloque del patrimonio de las Sociedades Absorbidas a la Sociedad Absorbente y la disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas, circunstancia que conllevará la extinción de las mismas.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de cada una de las sociedades a fusionar de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los respectivos balances de fusión.

Se hace constar igualmente el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades a fusionar de oponerse a la misma en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 LME.

Madrid, 19 de julio de 2018.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Interior ISG España, S.L., Emerald Telecom and Data Center, S.A., Sociedad Unipersonal, y Diseños y Adecuaciones, S.L., Sociedad Unipersonal, José Sánchez Montalbán.

ID: A180049067-1